



¡¡¡ Colombianos:
Morir o Ser
Libres!!!

Almirante
José Padilla López

La Armada Nacional y su aporte al país durante los 200 años de vida independiente

*Almirante Evelio Enrique Ramírez Gáfaró
Comandante Armada Nacional de Colombia*

Almirante
Evelio Enrique
Ramírez Gáfaró

Comandante de la Armada de Colombia. Ingeniero Naval y Electrónico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", con especialización en Gerencia Estratégica de la Universidad de La Sabana, Especialización en Comando y Estado Mayor, así como una Maestría en Seguridad y Defensa en la Escuela Superior de Guerra. Algunos de sus últimos cargos son: Jefe Departamento Armada de la Escuela Superior de Guerra, Jefe de Inteligencia Naval, Director de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", Comandante de la Fuerza Naval del Caribe y Jefe de Operaciones Navales.

Foto: A. Endara. José Padilla López. Óleo, 2010. 1,02 x 74 cm. Colección del Comando de la Armada Nacional. Bogotá.

Esta expresión del Almirante José Padilla, minutos antes de comenzar la emblemática Batalla Naval del Lago de Maracaibo, puede ser considerada el momento histórico de la creación de una Marina de Guerra dedicada al servicio de un país. Se pronunció desde las cubiertas el bergantín *Independiente*, buque insignia de la escuadra patriota que en condiciones de inferioridad de buques y hombres, vencería de forma contundente a la flota española al mando del Contralmirante Don Ángel Laborde y Navarro.

La Batalla Naval del Lago de Maracaibo acaecida el 24 de julio de 1823, además de ser considerada el hito histórico de la creación de la Armada Nacional, se constituyó en la culminación de una serie de acciones navales dentro de la campaña del Atlántico, la cual contribuyó de manera directa en el proceso de liberación del resto del continente, considerando que a partir de la consecución del control del mar y la consecuente pérdida del dominio por parte de España, se convirtió

en el punto de partida de las acciones terrestres subsiguientes a la campaña del sur, que finalizaron con las batallas de Junín, el 6 de agosto de 1824, Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824 y el Callao, el 22 de enero de 1826.

Es importante resaltar que la batalla naval del lago de Maracaibo está registrada en fuentes primarias del siglo XIX como una acción estratégica independentista, de acuerdo con el documento promulgado por el Almirante Padilla y fechado el 06 de agosto de 1823, manuscrito original que reposa actualmente en el Archivo General de la Nación, en el cual el Almirante republicano siendo Comandante General de la Escuadra de Operaciones sobre el Zulia y a bordo del bergantín *Independiente*, informa al señor General Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, los resultados satisfactorios de la guerra naval concluída en Costa firme y la capitulación definitiva de las tropas españolas en el territorio.



Manuscritos del Almirante republicano José Padilla López, acerca de su victoria en la Batalla Naval de Maracaibo, acaecida el 24 de julio de 1823, fechados el 06 de agosto de 1823. A continuación, la transcripción documental realizada por la Secretaría de Historia Naval de la Armada Nacional¹.

1 Informe completo del Almirante Republicano José Padilla, acerca de su victoria en la Batalla Naval de Maracaibo el 24 de julio de 1823. Documento fechado el 06 de agosto de 1823. Archivo General de la Nación, Sección: República. Fondo: "Secretaría de Guerra y Marina", legajo 578. Imprenta y Publicaciones de las FF. MM. Bogotá, 28 de agosto de 2019.

Se trató de un evento ocurrido tan solo 4 años después de la Batalla de Boyacá, la cual consolidó la independencia de la Nueva Granada. Razón por la cual, el nacimiento de la Marina de Guerra de Colombia está íntimamente ligado tanto en hechos como en fechas a la Independencia Nacional. Desde el mismo instante en que se pronunció la proclama del Almirante Padilla, la Armada Nacional ha tenido un papel protagónico en el desarrollo, defensa y seguridad de la Nación.

En el cumplimiento de la misión².

La misión de la Armada Nacional no se enmarca estrictamente en el concepto de Defensa y Seguridad. Si bien es la razón de ser de la Institución, las necesidades actuales demandan de la Armada un compromiso mayor que, además de propender por la defensa y protección de la soberanía, también comprende la participación en el desarrollo del Poder Marítimo y la protección de los intereses marítimos de los colombianos.

Así bien, en cumplimiento del mandato constitucional, la Armada es la encargada de la Defensa de la Nación en los escenarios en los que hace presencia, es decir, en el escenario marítimo, fluvial y terrestre. En esos espacios, la institución a través de sus diferentes componentes es la encargada de salvaguardar la soberanía y garantizar la honra y bienes de los colombianos.

La contribución de la Armada Nacional en cumplimiento de su misión, se alinea con lo establecido en la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el emprendimiento y la Equidad emanada por el Gobierno Nacional, en el sentido que debe *fortalecer el imperio de la ley, el ejercicio legítimo de la autoridad y la vigencia de los derechos y las libertades de los ciudadanos*.³

De igual manera, ante los nuevos retos operacionales establecidos por las coyunturas globales y regionales, la Armada realiza un aporte significativo en el cumplimiento de los objetivos estratégicos

² Contribuir a la defensa de la Nación a través del empleo efectivo de un poder naval flexible en los espacios marítimo, fluvial y terrestre bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir la función constitucional y participar en el desarrollo del poder marítimo y a la protección de los intereses de los colombianos.

³ Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el emprendimiento y la Equidad.

del Ministerio de Defensa Nacional, en especial en aquellos relacionados con la protección del agua y el medio ambiente, que en la actualidad son considerados como activos estratégicos de la nación y que, por ende, demandan todo el esfuerzo humano y material de la institución para su protección y preservación.

En un país cuya extensión territorial comprende casi el 50% de espacios marítimos y una red fluvial de más de 24.000 kilómetros, el papel de la Armada Nacional se hace fundamental y vital, considerando el enorme campo de acción que comprende desde la frontera azul en el archipiélago de San Andrés y Providencia, hasta la Amazonia colombiana y desde la isla de Malpelo hasta la Orinoquia, en San Felipe Guainía.



Isla de Malpelo, declarada "Patrimonio de la Humanidad", situada a 273 millas al occidente de Buenaventura, proyecta a Colombia hacia la Antártida. Se aprecia puesto destacado de control y vigilancia.

Foto: Archivo Comunicaciones Estratégicas ARC

En materia de Defensa y Seguridad, la Armada Nacional desarrolla operaciones en contra de las organizaciones criminales que se constituyen en factores de inestabilidad, asociados a actividades criminales como el narcotráfico, la minería criminal, el contrabando, la extorsión y el secuestro y tráfico de especies protegidas, entre otros, así como operaciones orientadas a la protección de las fronteras marítimas y fluviales del país.

En relación con este último ámbito de actuación, es importante mencionar la participación de las unidades fluviales de la Armada en las acciones que se llevaron a cabo en el sur del país



Cañonero Cartagena (1930-1985), construido en los astilleros Yarrow en el Reino Unido. Unidad que combatió en el conflicto amazónico. Tuvo una heroica participación defendiendo, con el poder de sus armas, la ribera colombiana.

Foto: Archivo Comunicaciones Estratégicas ARC

con motivo del conflicto entre Colombia y Perú entre 1932 y 1933. Allí, en el escenario selvático de la Amazonia colombiana, jóvenes marineros colombianos, a bordo de unidades como el MC *Córdoba* y los cañoneros MC *Cartagena*, MC *Barranquilla* y MC *Santa Marta*, participaron en combates fluviales como el de Güepí, en contra

de las unidades peruanas, logrando la victoria y demostrándoles a los países de la región, que la soberanía de Colombia no era susceptible de afectar.

Unos años después, durante el primer conflicto internacional posterior a la II Guerra Mundial, nuevamente la Armada Nacional marcó un hito histórico con su participación en la Guerra de Corea con las fragatas ARC *Almirante Padilla*, al mando del Capitán de Corbeta Julio César Reyes Canal, el ARC *Capitán Tono*, al mando del Capitán de Corbeta Hernando Berón Victoria y el ARC *Almirante Brión*, al mando del Capitán de Corbeta Carlos Prieto Silva. En esa ocasión, la participación de la Institución fue reconocida por el profesionalismo y entrega de los marinos colombianos en el marco de una fuerza multinacional liderada por los Estados Unidos.

Otro evento histórico importante relacionado con el empleo de las capacidades estratégicas de la Armada Nacional en la defensa de la soberanía, es el recordado incidente de la corbeta *Caldas* en el golfo de Coquivacoa en 1987, situación en la que también participó el ARC *Independiente*. Allí, en medio de una alta tensión política y diplomá-



ARC Capitán Tono (1952-1962). Tripulación en formación de zarpe. Buque empavesado a la espera de orden de zarpe de la Bahía de Cartagena rumbo a Corea.

Foto: Archivo Comunicaciones Estratégicas ARC



Evolución fotográfica de las unidades de superficie y submarinos de la Armada Nacional.
Foto: Archivo Comunicaciones Estratégicas ARC

tica, la Armada Nacional hizo gala de su compromiso, profesionalismo e idoneidad para manejar una situación de crisis. En medio de un complejo escenario, cuyos alcances superaban el ambiente táctico y se adentraban en el aspecto político, la Marina de Guerra de Colombia actuó con la resolución y prudencia que ameritaba la situación.

De igual forma, más recientemente la Armada ha tenido un papel preponderante respecto al fallo adverso de la Corte Internacional de Justicia de noviembre de 2012. Fallo que no ha sido aplicado por Colombia y frente al cual las unidades de la Institución continúan haciendo presencia en esa área, resguardando los derechos históricos de los pescadores colombianos en las aguas del archipiélago de San Andrés y Providencia.

Por otra parte, la presencia de la Infantería de Marina en los casi 16.000 kilómetros de ríos navegables en Colombia, ha sido fundamental, especialmente en regiones apartadas de la geografía nacional, donde las únicas vías de acceso son los ríos, espacio en el cual este componente integrado por valerosos hombres al servicio de la patria, viene contribuyendo de forma permanente a la defensa y seguridad de las regiones, así como al desarrollo social de las mismas.

Cabe destacar, en la ardua labor desarrollada por este importante componente, en la contribución decisiva para alcanzar el control territorial y fluvial en las áreas asignadas bajo responsabilidad jurisdiccional, en especial en la región de los Montes de María, en Bolívar y Sucre, que ha sido considerada la primera zona consolidada del país.



Evolución fotográfica de la Infantería de Marina.
Foto: Archivo Comunicaciones Estratégicas ARC

Otro componente de la Armada Nacional creado de la necesidad de fortalecer la protección de la vida humana en el mar, pero que ha dedicado ingentes esfuerzos a la lucha en contra del tráfico de narcóticos y de los delitos transnacionales



en general, ha sido el Cuerpo de Guardacostas. Un componente que se ha posicionado por sus resultados y que hoy en día es reconocido a nivel regional y mundial.

El fortalecimiento del proceso de profesionalización de los miembros de la Institución, también ha sido determinante en el desarrollo del país. Desde las escuelas de formación de Oficiales, Suboficiales e Infantes de Marina, se han realizado importantes esfuerzos por mejorar el nivel de preparación profesional y técnica de los hombres y mujeres que tripulan las unidades de la Institución, logrando que en la actualidad las tres escuelas de formación estén acreditadas en alta calidad por los procesos que se manejan al interior de cada una de ellas.

Una mirada al campo económico.

Como bien se resaltó en la misión de la Armada, además del compromiso en materia de Defensa y Seguridad, el desarrollo del poder marítimo es parte fundamental de la misionalidad institucional. El Poder Marítimo, entendido desde el punto de vista estratégico, obedece a la ecuación de la suma del Poder Naval, reconocido en la Marina de Guerra, más los Intereses Marítimos. Es en el cumplimiento de esa ecuación que la Armada

Las necesidades actuales demandan de la Armada un compromiso mayor que, además, de propender por la defensa y protección de la soberanía, comprende la participación en el desarrollo del Poder Marítimo y la protección de los intereses marítimos de los colombianos.

Nacional le ha aportado de manera significativa al desarrollo del país.

Por un lado, desde la Comisión Colombiana del Océano⁴, entidad que se encuentra liderada por la Armada Nacional, a través de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC),

4 Órgano intersectorial de asesoría, consulta, planificación y coordinación del Gobierno Nacional en materia de Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros y sus diferentes temas conexos, estratégicos, científicos, tecnológicos, económicos y ambientales relacionados con el desarrollo sostenible de los mares colombianos y sus recursos.



Foto: Archivo Comunicaciones Estratégicas ARC

se han promulgado para conocimiento nacional, los Intereses Marítimos Nacionales⁵, los cuales tienen relación directa con las tareas y roles de la Institución.

Así bien, mediante la realización de actividades misionales, la Armada Nacional fortalece cada uno de los Intereses Marítimos Nacionales establecidos en la mencionada política. Por ejemplo, a través del cumplimiento de operaciones navales, se brinda protección y se garantiza el libre empleo de las Líneas de Comunicación Marítima, contribuyendo de esa manera al fortalecimiento del Transporte y Comercio Marítimo, actividad que a su vez genera ingresos económicos que se ven reflejados en mayor inversión social en las regiones del país.

En el área de la investigación científica, tecnológica e innovación, la Armada Nacional se ha convertido en un referente no solo a nivel nacional sino regional. La expedición a la Antártida, llevada a cabo a bordo de una unidad de superficie de la Institución, tripulada por Oficiales y Suboficiales de la Armada, dan fe del compromiso que se tiene en este tema de vital importancia para el desarrollo del país. De igual forma, la participación en expediciones científicas en el mar Caribe como la expedición Seaflower, desarrollada en la reserva de biósfera del mismo nombre y en el océano Pacífico, como los cruceros de Estudio Regional del Fenómeno de El Niño, más conocidos como ERFEN, son demostraciones contundentes del aporte institucional en el campo de la investigación científica.

Para mencionar otro importante aporte de la Armada Nacional en el desarrollo del país, no se puede dejar de lado la contribución que ha realizado la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (COTECMAR), Entidad nacida del seno de la Armada Nacional, dirigida y tripulada por Oficiales y Suboficiales de la institución. COTECMAR ha sido impulsora de la industria astillera

⁵ Los Intereses Marítimos Nacionales (IMN) del Estado colombiano son: 1. Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional, 2. Conciencia, Apropriación Territorial y Cultura Marítima, 3. Recursos Ambientales Marino-Costeros, 4. Educación Marítima, 5. Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación, 6. Poder Naval, 7. Seguridad Integral Marítima, 8. Ordenamiento Marino-Costero, 9. Transporte y Comercio Marítimo, 10. Turismo Marítimo y Recreación, 11. Industria Naval y Marítima, 12. Minería Marina y Submarina y 13. Pesca y Acuicultura.

nacional, posicionándose a nivel regional como una empresa sólida en materia de construcción naval y mantenimiento de buques.

Prueba de ello ha sido la venta de unidades de superficie a Honduras y Guatemala y de unidades fluviales a Brasil, que evidencian el impulso que se le ha dado al Poder Marítimo nacional.

En ese ejercicio de contribuir al fortalecimiento del Poder Naval del país, COTECMAR ha evolucionado en los procesos de construcción de unidades a flote navales y fluviales. Proceso que se inició con la construcción de lanchas patrulleras de río (LPR), patrulleras fluviales livianas y pesadas (PAF), patrulleras de costa (CPV), buques de desembarco anfibio (BDA) y patrulleras oceánicas (OPV), y que continúa en evolución enfocada a la construcción de la Plataforma Estratégica de Superficie (PES), la cual será el reemplazo de las unidades estratégicas de la Armada Nacional.

Con relación a la Seguridad Integral Marítima y Ordenamiento Marino Costero, el aporte de la Armada Nacional se ha materializado a través de la Dirección General Marítima, entidad que representa la Autoridad Marítima Nacional y que al igual que COTECMAR, es tripulada por hombres y mujeres de la Institución.

Una mirada a la Acción Integral

Desde la década de los sesenta, la Armada de Colombia, comprometida con el desarrollo sostenible de las comunidades costeras y ribereñas de la nación, ha venido evolucionando y enfocando cada vez más sus esfuerzos en una estrategia sólida de Acción Integral para contribuir a la estabilización institucional del territorio y la consolidación del país.

A través de un liderazgo integrador, se busca concentrar los esfuerzos del sector público, privado, la comunidad y la cooperación internacional para brindar una atención integral a las comunidades más afectadas por los fenómenos de violencia y pobreza, no solo desde el punto de vista de seguridad, sino promoviendo actividades y proyectos que fomenten la legalidad, el desarrollo comunitario, la confianza en las instituciones, la gobernabilidad, la protección del medio ambiente y

La Institución impulsa la realización de campañas de sensibilización, alianzas productivas, proyectos de infraestructura, proyectos de cooperación humanitaria internacional, proyectos de gestión ambiental, campañas y jornadas de apoyo al desarrollo nacional e internacional, entre otras iniciativas de apoyo social.

los recursos naturales más valiosos de Colombia, logrando de esta manera que la Armada Nacional sea reconocida por las comunidades costeras y ribereñas, como un motor de desarrollo gracias a todas las actividades de acción integral que se adelantan año tras año.

En esas comunidades, la Institución impulsa la realización de campañas de sensibilización, alianzas productivas, proyectos de infraestructura, proyectos de cooperación humanitaria internacional, proyectos de gestión ambiental, campañas y jornadas de apoyo al desarrollo nacional e internacional, entre otras iniciativas de apoyo social.

Operación "Promesa Duradera". Desde 2007 hacemos parte de esta operación regional de ayuda humanitaria en la cual conjuntamente hemos brindado por varios años servicios gratuitos de salud, veterinaria e infraestructura social, entre otros, a las comunidades de Tumaco, Buenaventura, La Guajira, Santa Martha, Coveñas y Turbo con apoyo de buques especializados de ese país como el USNS *Comfort* y el USNS *Spearhead*.

Campañas Nacionales de Apoyo al Desarrollo. En nuestros buques se embarcan anualmente algunos servicios estatales, responsabilidad social de la empresa privada, programas de entidades sin ánimo de lucro y cooperación internacional. 